

**ffyh**

Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD Y SOBRE TABLAS, EN SESIÓN DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DECLARA

Su enorme pesar ante la grave situación social de los docentes en Chubut, que se cobró dos nuevas vidas el pasado martes 17 del corriente, cuando fallecieron dos Docentes en un accidente automovilístico en la Ruta 3 luego de participar de una acción gremial. Nos solidarizamos con las familias y allegados/as de Jorgelina Ruíz Díaz y de María Cristina Aguilar, docentes de la escuela secundaria 738 de Comodoro Rivadavia, Chubut. Como manifestaran oportunamente las Directoras y Directores, Coordinadoras y Coordinadores de Carreras de Educación y Ciencias de la Educación de las Universidades Nacionales: “La falta de pago a los docentes y la grave crisis en la que se encuentran las instituciones educativas a nivel general, se explican por el desfinanciamiento de la educación pública, que reiteradamente ha sido atacada por parte del gobierno nacional y provincial.”

Asimismo, recordamos que en este conflicto ya se habían producido situaciones de violencia contra los/as trabajadores/as en lucha, que motivaran la Declaración HCD N° 6/2019. La situación resulta alarmante en extremo e insostenible, por lo cual instamos a los poderes estatales nacionales y provinciales a darle solución satisfaciendo las demandas de los/as docentes. Se invita al H. Consejo Superior de la UNC a expedirse al respecto.

DECLARACIÓN N° 007

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.